

## Espacio y delincuencia: geografía del conflicto en Iztapalapa

José Luis Cisneros\*

José Antonio Rosique Cañas\*

El estudio de las causas y los impactos de la delincuencia en la Ciudad de México se ha convertido en una preocupación creciente no sólo de las autoridades responsables de la seguridad pública, sino que se ha incorporado paulatinamente como parte del quehacer constante, de la discusión y reflexión de las actividades académicas. En estas líneas se ofrece una aproximación a este fenómeno en la delegación Iztapalapa, estableciendo la relación entre las características espaciales y culturales de sus pobladores con la delincuencia. *Conceptos clave:* espacio, territorio, delincuencia, conflicto, violencia, fragmentación urbana, exclusión social, seguridad pública y ciudadana, gobernabilidad democrática y megalópolis.

### Introducción

Lo característico de las ciudades contemporáneas es su fragmentación socioespacial, la competencia, la exclusión social y, derivado de ello, el conflicto y la violencia cotidiana; sus múltiples contradicciones en la conformación del tejido social se convierten en factores que favorecen el comportamiento delictivo. Así, la expansión metropolitana propicia la aparición de una serie

\* Profesores-investigadores. Departamento de Relaciones Sociales, UAM-Xochimilco [cijl0637@cueyatl.uam.mx] [jarosique@yahoo.com.mx].

de tensiones entre las diferentes unidades territoriales componentes de la megalópolis; surgen cercos simbólicos que forman parte de la construcción imaginaria de los espacios del peligro y el terror, por un lado, y de los nodos de la gestión y el desarrollo global; se trata de la exclusión y subdivisión territorial marcada por una serie de disfunciones sociales propias de la aglomeración subdesarrollada expuesta a la globalización, dentro de la que aparecen las disputas por el suelo, servicios, recursos y espacios públicos, polarizándose aún más los ghettos de la opulencia y la pobreza, la proliferación de grupos delictivos, el debilitamiento del régimen de derecho, la escasez y mala calidad de los servicios y equipamiento para la mayor parte del territorio. Una pequeña parte de la ciudad se moderniza, se muestra, se vende, mientras que la otra se esconde, se olvida (Borja y Castells, 1996: x).

No se puede afirmar que la delincuencia sea un fenómeno ligado directamente con la pobreza; de ahí la importancia de abordarlo desde una orientación espacio-territorial, desde la cual se puede contemplar cómo ésta favorece el florecimiento de determinado comportamiento delictivo; claro está que la delincuencia es un fenómeno normal de cualquier sociedad en tanto conducta anómala; el delito se encuentra en todas las sociedades, aunque cambia en sus manifestaciones e intensidades según la estructura sociocultural que lo genera; lo normal es que exista y que cada sociedad asuma, sin sobrepasarse, un cierto límite que es posible fijar de acuerdo con la idiosincrasia. Más aún, constituye un factor de salud pública, una parte integrante de toda sociedad sana; el delito es normal porque una sociedad sin éste sería completamente imposible. Ahí, los delitos propiamente dichos no existen, pero las faltas que parecen pequeñas en la opinión normal provocan el mismo escándalo que un delito en las conciencias normales. Por la misma razón un hombre íntegro juzga sus pequeños errores con la misma severidad que la sociedad reserva para los delitos (Durkheim, 1983: 120).

Desde esta perspectiva, pensar la ciudad y particularmente una porción de su territorio, exige una descripción de las condiciones y características de la demarcación y una lectura estadística del fenómeno. El fin principal es elaborar el mapa de los escenarios del delito, para establecer una relación entre territorio, espacio y conflicto social expresado a partir de la delincuencia. En este sentido, hablar de las relaciones entre población, espacio urbano y seguridad pública, obliga a proponer una morfología de los espacios públicos, productivos, residenciales y de servicios; así como de todo aquello relacionado con los equipamientos colectivos que se encuentran implicados con la seguridad, inseguridad, violencia y delincuencia.

## Espacio, demografía e indicadores socioeconómicos

La mayor parte de las investigaciones se ha centrado en las características socio-demográficas del delincuente. Asimismo, han estado en el foco del análisis los jóvenes como autores de actos desviados y también como víctimas, al lado de sus características étnicas. Otro de los factores a destacar son las características físicas y morfológicas de los espacios y equipamientos públicos como facilitadores o inhibidores de la actividad delictiva o de seguridad, así como sus dimensiones, las soluciones constructivas, los materiales utilizados, la iluminación, la estructura de los espacios verdes en la ciudad, la multifuncionalidad y la diversidad de usos.<sup>1</sup>

Si tomamos en cuenta que la inseguridad es un problema grave que repercute en el desarrollo económico y social, es importante identificar las tendencias delictivas en la capital, pues al ser el nodo global más importante del país, ofrece condiciones inigualables de concentración de riqueza que invitan a la delincuencia organizada a llevar a cabo todo tipo de crímenes y, en ese contexto, Iztapalapa, en tanto territorio de la geografía del conflicto, ocupa un lugar importante y casi cumple una función especializada para las mafias criminales organizadas.

El crecimiento de la violencia en el Distrito Federal ha sido vertiginoso en los últimos años; en 1995 se cometían 598 delitos diarios; en 1996 esta cifra aumentó a 679; cabe señalar que las delegaciones Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Benito Juárez y Miguel Hidalgo fueron las que registraron los más altos índices delictivos. Los tipos de delitos cometidos fueron principalmente: robo patrimonial, homicidio, robos a particulares, violencia sexual y delincuencia juvenil. Todos éstos siguen observado drásticos aumentos, especialmente entre niños y jóvenes cuyas edades fluctúan entre los siete y 19 años.

Otro elemento que ha agravado la situación y que tiene una fuerte vinculación con las organizaciones criminales es el explosivo crecimiento de las adicciones entre los sectores populares. Según las autoridades sanitarias, entre 70 y 80 por ciento de los delitos registrados en la Ciudad de México se cometen bajo la influencia del alcohol o de algún enervante. Sin embargo, las causas graves del incremento en la inseguridad pública se deben a las crisis económicas y la descomposición social que acarrea la marginalidad, la violencia intrafamiliar y la delincuencia.

La delegación Iztapalapa se encuentra situada en la región oriente del Distrito Federal, en una superficie aproximada de 117 kilómetros cuadrados, mismos que representan casi el ocho por ciento del territorio capitalino. Además de confluir con otras delegaciones del Distrito Federal, involucra en sus límites a municipios perte-

<sup>1</sup> Recientemente, una autoridad de Seguridad Pública decía que una buena parte de los delitos en la Ciudad de México se focalizan por la noche en la Zona Rosa, la colonia Condesa y los centros nocturnos en torno a la Plaza Garibaldi (vinculados al consumo de alcohol y drogas).

necientes al Estado de México, lo que obliga a que las políticas de seguridad pública se den en el contexto de una gestión intergubernamental descoordinada, regularmente conflictiva y de desencuentros entre sus grupos policiales.<sup>2</sup>

El crecimiento poblacional del Distrito Federal se ha octuplicado entre 1930 y 2000, pero de manera diferenciada; mientras que en 1950 las delegaciones centrales como Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza contenían 73 por ciento de la población total del Distrito Federal, en 2000 albergaban únicamente al 19.76 por ciento. En contraste, Iztapalapa pasó al primer lugar con 20.61 por ciento; de los 76 mil 621 habitantes que tenía en 1950, pasó a un millón 771 mil 673 en el 2000; incluyendo a la población de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México con sus 34 municipios, representa 10 por ciento del total de la población y se mantiene como la unidad territorial más poblada. En cuanto a tasa de crecimiento, por mucho, es también la más alta con 11.4 por ciento anual. Por lo mismo, se ha expandido como zona residencial popular; la inmigración de otras delegaciones y de los estados del centro y sur del país son fuentes importantes de su crecimiento; se trata de una población muy joven y heterogénea, que al igual que muchos otros sectores, prefiere vivir en la ciudad, por considerarla como espacio de mayores oportunidades.<sup>3</sup>

CUADRO 1  
Situación demográfica en el año 2000

Indicadores	Crecimiento 1990-2000	Total entidad	Hombres	Menores 15 años	15 a 64 años	Indígenas + de 5 años
Distrito Federal	0.4	8.605,239	47.8	26.1	66.6	1.83
Iztapalapa	1.8	1,773,343	78.7	29.6	65.5	2.04

*Nota:* Es importante resaltar el hecho de que por cada mujer hay más de 3 hombres en Iztapalapa y se trata de una población en edad productiva (65.5) que demanda ingresos.

*Fuente:* Cuadernos delegacionales Iztapalapa, 2000.

El problema de vivienda en la delegación y en general en el Distrito Federal contiene diversos aspectos complejos que involucran a amplios sectores de la población, por lo que el gobierno ha diseñado un programa que tiene como propósito:

<sup>2</sup> Los límites de la delegación Iztapalapa son: al norte, con la delegación Iztacalco y el municipio de Nezahualcóyotl; al este, con los municipios de los Reyes la Paz e Ixtapaluca; al sur, con las delegaciones Tláhuac y Xochimilco; al oeste, con las delegaciones Coyoacán y Benito Juárez.

<sup>3</sup> El Censo del 2000 arrojó que de una población total de 97 millones 361 mil 711 a escala nacional, 72 millones 710 mil 286 corresponden a población asentada en el medio urbano (74.7%).

- Atender la necesidad de vivienda de los sectores más pobres de la población.
- Revertir el crecimiento desordenado de la ciudad.
- Preservar el suelo de conservación del Distrito Federal, impidiendo que la mancha urbana siga creciendo hacia las zonas de recarga de mantos acuíferos y donde se produce la mayor parte del oxígeno para la ciudad.
- Repoblar las cuatro delegaciones centrales: Cuauhtémoc, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, donde ha disminuido su población, en tanto que en las delegaciones del sur y del oriente del Distrito Federal, la población ha crecido en forma desproporcionada.
- Definir la factibilidad de dotación de agua, servicios de drenaje y desagüe pluvial, de vialidad, de impacto urbano, de impacto ambiental y de uso de suelo, debido a la escasa disponibilidad de agua y de redes de tuberías para satisfacer las demandas del desarrollo inmobiliario.

Es difícil precisar el impacto de esta política de vivienda en Iztapalapa, en donde hay 407 mil 439 viviendas y el promedio de habitantes es de casi cinco ocupantes, pero los indicadores económicos generales del país no pueden soslayar las condiciones concretas de los servicios urbanos con que cuentan sus habitantes; la calidad de la vivienda es determinante para medir el desarrollo social, el tipo de energía que se usa, si cuentan con drenaje, agua entubada, energía eléctrica; además, la propiedad de la vivienda es otro indicador fundamental. Actualmente, menos del 28 por ciento es propietario de su vivienda, lo cual refleja la dinámica demográfica y las dificultades para lograr que todos tengan en propiedad su vivienda. El 72.1 por ciento de las casas son de cemento y piso firme. Las paredes, del 97.3 por ciento están construidas con tabique, ladrillo, block, piedra o cemento. El 74.1 por ciento tienen sus techos de lozas de concreto, otro 15.5 por ciento están hechas de lámina de asbesto o metálica. Hay 81 mil 293 departamentos en edificio y en vecindad, pero el crecimiento de las unidades habitacionales está haciendo disminuir esta modalidad.

CUADRO 2  
Educación y vivienda en el 2000

Indicadores	Población + 15 años con educación	% población + 15 años con educación	Viviendas con energía eléctrica	Viviendas con agua entubada	Viviendas con drenaje	Ocupantes por vivienda
Distrito Federal	6'231,227	97.0	99.5	97.9	98.2	4.0
Iztapalapa	1'230,387	96.3	99.5	98.1	98.5	4.3

Fuente: INEGI, Cuadernos delegacionales Iztapalapa, 2000.

El grado de instrucción no ha sido general para todo el Distrito Federal; Benito Juárez tiene un promedio de 9.9 años de escolaridad, mientras que Iztapalapa alcanza sólo 6.76 por ciento; sin embargo, ha ido aumentando ya que en los ochenta era de 4.07 por ciento y para el 2000 aumentó por arriba del 7 por ciento, pues el índice de aprovechamiento en primaria es del 94.2 por ciento y de 64.4 en secundaria. No obstante este grado de cobertura, el analfabetismo sigue presente en el 2000 con 3.7 por ciento. Pero los aspectos cualitativos de la educación en el Distrito Federal, y en particular en las colonias populares, muestran serios deterioros en la calidad de la enseñanza y en las condiciones de los edificios escolares y los materiales de que se dispone para la enseñanza. Hoy las escuelas públicas conviven con entornos delictivos que trafican con drogas y prostituyen a los niños.

En 1980, de un total de un millón 262 mil 354 habitantes, 94 por ciento era católico. Esta proporción ha descendido al 92.1 por ciento en favor de protestantes, evangélicos y de otras religiones. La Semana Santa es un periodo primordial en Iztapalapa, que congrega a millones de personas. Los pocos habitantes oriundos que sobrevivieron a la expansión metropolitana organizan las mayordomías y la celebración del Vía Crucis de la Semana Santa e imploran a la imagen del Santo Entierro, a la "Virgen de la Bala" o Nuestra Señora de Iztapalapa; también destaca la festividad del Día de la Candelaria.

La población económicamente activa en Iztapalapa era hasta el censo de 1990 de 433 mil 933, de los cuales 296 mil 894 son hombres y 137 mil 039 mujeres. De este grupo, la población entre los 25 y 40 años es la que más peso tiene en la PEA. Es significativo que a partir de los 50 años el descenso es muy considerable. Ello tiene y tendrá consecuencias en la presión sobre puestos de trabajo. La división de la población según su situación laboral corresponde a patrón o empresario, empleado, obrero, trabajador por su cuenta o trabajador no remunerado; la mayoría pertenece al sector de empleados u obreros. La cantidad de mujeres que trabajan fuera del hogar de manera fija asciende al 26.3 por ciento, mientras que los hombres llegan al 77.7 por ciento. De esta población ocupada, sólo 5.5 por ciento percibe más de 5 salarios mínimos, 45.5 por ciento percibe de 1 a 2 salarios mínimos y 21.3 por ciento tiene ingresos de menos de un salario mínimo.

## **La delincuencia: un fenómeno urbano territorializado**

Uno de los aspectos a tener en cuenta en la aproximación al análisis de las relaciones entre la delincuencia y el miedo es el relativo a la escala de observación. En este sentido, los gobiernos mantenían el control sobre la información de la delincuencia y del sistema de justicia penal, por lo que la opacidad de la información impedía los

análisis de los impactos y relaciones del delito en las ciudades. En la actualidad está aceptado que los impactos del delito y la delincuencia tienen en el medio urbano su principal teatro de operaciones, y que es en las ciudades donde emergen los principales problemas de seguridad y donde deben ponerse a disposición los recursos de análisis y de respuesta institucional a las disfunciones sociales que generan los nuevos fenómenos que inciden en la seguridad y en su percepción.<sup>4</sup>

Frente a la presión mediática, tecnológica y económica de la "cultura homogeneizadora" de la globalización, hoy las ciudades son las estructuras organizativas, sociales y políticas que están en mejor situación para hacer frente a sus perversiones; su proximidad a los problemas reales de los ciudadanos les permite estructurar respuestas a partir de su rol histórico de establecer un sentimiento de pertenencia y de identidad basado no en términos étnicos o culturales, sino en términos de cotidianidad, de normalidad de las relaciones entre diferentes, de aceptación de la diferencia como algo normal y hasta provechoso para la comunidad en su conjunto (Castells, 1997: 318).

En este marco de proximidad de la condición de la vida ciudadana en Iztapalapa, se puede observar el impacto de la delincuencia en la localidad y su comparación con otras localidades de la propia ciudad. En el Distrito Federal existen 167 mil 558 establecimientos comerciales que ocupan 532 mil 474 personas; de éstos, 31 mil 028 se ubican en Iztapalapa dando empleo a 119 mil 878 personas. Durante el trimestre octubre-diciembre de 2001, 80.9 por ciento de los comerciantes establecidos reportó que durante el año sufrió cuando menos una vez algún tipo de ilícito. El 9.8 por ciento dijo haber sido asaltado en dos ocasiones. El 4 por ciento de los comerciantes llegó a sufrir hasta tres asaltos en el trimestre y el 1.2 por ciento restante contabilizó más de tres ilícitos.

El número de comercios que sufrieron un solo ilícito disminuyó a 4.6 por ciento. Asimismo, aumentó la frecuencia de comercios asaltados más de dos veces. El número de comercios que fueron asaltados más de tres veces tuvo una reducción de 1.7 puntos porcentuales. Esto se debe a que se han tomado medidas reactivas de autoprotección. Al hacer el análisis por demarcación, se observa que ocho de las 16 delegaciones registraron un aumento en los actos delictivos, destacando Miguel Hidalgo, Coyoacán, Iztapalapa, Álvaro Obregón y Gustavo A. Madero, con 14.2, 7.8, 6.4, 6.2 y 5.2 por ciento, respectivamente. Cinco delegaciones registraron disminución en la comisión de delitos al comercio, destacando Magdalena Contreras, con una reducción de 3.8 por ciento; le sigue Cuajimalpa, con un decremento de 2.5 por ciento; continúa Azcapotzalco, con 1.7 por ciento, y Tlalpan, con una baja de

<sup>4</sup> En este apartado las estadísticas, cuadros y gráficas provienen del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2001).

1.5 por ciento. Las delegaciones Milpa Alta, Iztacalco y Xochimilco mantuvieron el mismo grado delictivo al registrado durante el trimestre anterior de 3.9, 5.8 y 6.2 por ciento respectivamente.

CUADRO 3  
Asaltos y robos al comercio por delegación

Comportamiento trimestral de ilícitos al comercio del cuarto trimestre de 2000 al 2001						
Periodos	IV-2000	I-2001	II-2001	III-2001	IV-2001	Variación*/
Promedio en el DF	9.7	9.4	8.7	7.0	10.8	3.8
Miguel Hidalgo	11.2	19.3	5.3	7.1	21.3	14.2
Coyoacán	13.6	9.6	5.6	5.6	13.4	7.8
Iztapalapa	6.7	5.6	7.6	4.8	11.2	6.4
Álvaro Obregón	12.4	12.5	10.1	3.1	9.3	6.2
Custavo A. Madero	8.6	11.6	8.4	5.4	10.6	5.2
Benito Juárez	8.5	6.4	6.5	7.1	11.7	4.6
Venustiano Carranza	11.5	9.4	5.9	11.1	15.6	4.5
Cuauhtémoc	13.7	14.7	14.0	8.7	11.4	2.7
Milpa Alta	0.0	7.8	0.0	3.9	3.9	0.0
Iztacalco	7.6	4.2	6.7	5.8	5.8	0.0
Xochimilco	6.2	9.3	12.3	6.3	6.2	0.0
Tláhuac	3.5	5.9	4.7	3.5	2.4	-1.1
Tlalpan	10.0	4.6	4.6	4.6	3.1	-1.5
Azacapozalco	16.4	14.1	15.7	9.5	7.8	-1.7
Cuajimalpa	3.8	8.8	7.5	13.8	11.3	-2.5
Magdalena Contreras	2.5	2.5	13.8	6.3	2.5	-3.8

\*Variación en puntos porcentuales respecto del tercer trimestre de 2001

Nota: Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc son las delegaciones más ricas por sus negocios o por la población que vive en ellas, mientras que Azcapozalco e Iztapalapa se caracterizan por ser asentamiento de sectores industriales, manufactureros, deshuesaderos y asentamientos populares.

Del total de los comercios que sufrieron ilícitos predominaron los giros de abarrotes, con 23.5 por ciento; ropa, con 11 por ciento; las farmacias con 9.4 por ciento; el calzado, con 8.6 por ciento y las papelerías, con 7.8 por ciento. En las pérdidas registradas en mercancías y/o dinero en efectivo se observa que la tendencia fue mayor en el robo de efectivo (46%); en tanto que en 37.7 por ciento la pérdida fue en mercancías y en 16.3 por ciento fueron ambos. El 17.4 por ciento de los empresarios tuvieron pérdidas mayores a los 10 mil pesos (considerando efectivo y mercancía), lo



que representa una disminución de 1.6 por ciento en este rango. El rango de los 5 mil a 10 mil pesos registró un incremento importante, al pasar de 10.2 a 19.2 por ciento, mientras que en el valor de lo robado la mercancía representaron un promedio de 7 mil pesos y en efectivo el promedio fue de 6 mil pesos. Este tipo de delitos se relaciona con la proliferación de mercados informales en el centro y periferia de la ciudad donde se expenden las mercancías robadas sin control del gobierno. De hecho, el comercio informal en la vía pública está lejos de ser controlado y en cambio es organizado por medio de líderes y mafias vinculadas con funcionarios públicos que determinan la política de uso del espacio público, sin considerar a las organizaciones vecinales.

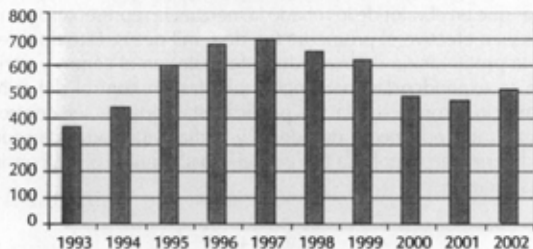
CUADRO 4  
Giros más asaltados o robados en 2001

Giro	% respecto del total		Giro	% respecto del total	
	III Trimestre	IV Trimestre		III Trimestre	IV Trimestre
Abarrotes detallistas	23.4	23.5	Refacciones para Auto	1.6	2.0
Ropa	8.6	11.0	Juguetería	1.6	1.6
Farmacias	8.6	9.4	Ópticas y Arts. Sordera	5.5	1.2
Calzado	9.4	8.6	Librerías	0.0	1.2
Papelerías	4.7	7.8	Gasolineras	0.8	0.8
Pinturas	1.6	6.7	Material de construcción	0.4	0.8
Muebles y Línea Blanca	3.9	5.1	Joyerías	0.8	0.4
Muebles para Baño	0.8	4.3	Electrónica	0.8	0.4
Ferreterías	3.1	3.9	Mercerías	0.8	0.4
Loza, Cristalería y Regalos	4.7	3.5	Discos y Fonogramas	0.0	0.4
Material y Equipo Eléctrico	1.6	2.7	Artículos Deportivos	1.6	0.0
Cigarros, Cerillos y Dulces	5.5	2.4	Computación	1.6	0.0
Artículos Fotográficos	7.0	2.0	Distribuidor de llantas	1.6	0.0

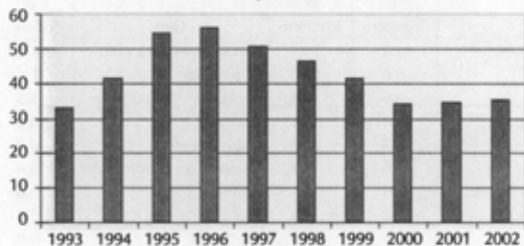
CUADRO 5  
Monto y tipo de pérdidas

Rango del Monto	Mercancía	Efectivo
De 100 a 1,000	34.8%	36.0%
1,001 a 2,500	8.0%	17.6%
2,501 a 5,000	25.0%	20.0%
5,001 a 10,000	13.4%	10.4%
Más de 10,001	18.8%	16.0%

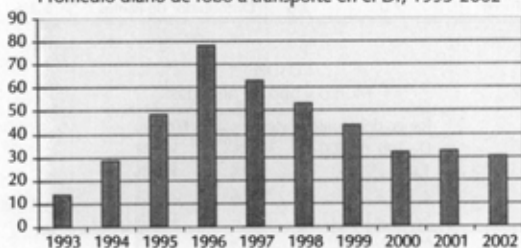
GRÁFICA 1  
Total de delitos en el DF 1993-2002



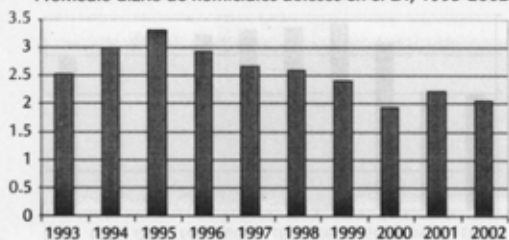
GRÁFICA 2  
Promedio de robo a negocios en el DF, 1993-2002



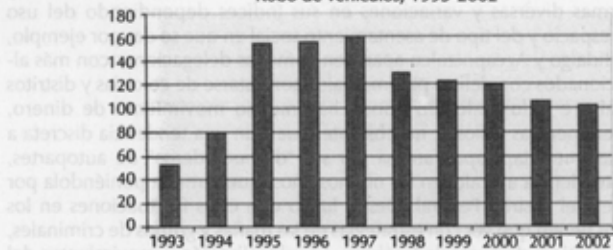
GRÁFICA 3  
Promedio diario de robo a transporte en el DF, 1993-2002



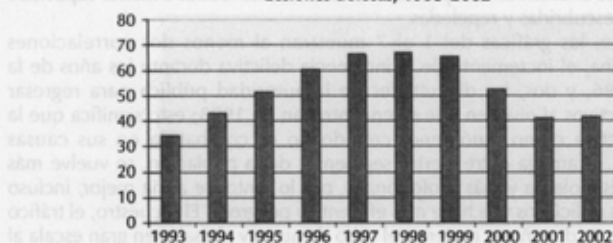
GRÁFICA 4  
Promedio diario de homicidios dolosos en el DF, 1993-2002



GRÁFICA 5  
Robo de vehículos, 1993-2002



GRÁFICA 6  
Lesiones dolosas, 1993-2002





Nota: Alta, baja y repunte de la actividad delictiva puede asociarse al comportamiento de los indicadores económicos nacionales.

Los cuadros del 4 al 7 muestran que el delito es un fenómeno territorializado y que asume formas diversas y variaciones en sus índices dependiendo del uso económico del espacio y del tipo de asentamiento social en que se da; por ejemplo, Cuauhtémoc, Hidalgo y Azcapotzalco aparecen como las delegaciones con más altos índices relacionados con delitos patrimoniales por tratarse de colonias y distritos ricos, comerciales e industriales en donde hay mucho movimiento de dinero, mercancías y pertenencias valiosas, no obstante muestran una tendencia discreta a la baja; mientras que Iztapalapa, famosa por sus “deshuesaderos” de autopartes, manifiesta una tendencia a la alta en los últimos años, que termina poniéndola por encima del nivel del Distrito Federal. Desde luego que estas fluctuaciones en los índices delictivos tienen que ver con estrategias de las mafias y grupos de criminales, respecto de las políticas de seguridad pública. La relocalización y movimientos del crimen organizado, si es necesario va más allá de los límites del Distrito Federal, tomando como centro de operaciones algunos de los municipios vecinos del Estado de México donde encuentran complicidad con autoridades locales o menor capacidad de éstas para descubrirlas y repelerlas.

Por su parte, las gráficas del 1 al 7 muestran al menos dos correlaciones significativas: una, el incremento de la incidencia delictiva durante los años de la crisis 1995-1996, y dos, las dificultades de la autoridad pública para regresar los índices delictivos al nivel en que se encontraban en 1993; esto significa que la actividad delictiva como fenómeno, cuando no es combatida en sus causas socioculturales, se arraiga entre ciertos segmentos de la población, se vuelve más organizada, más violenta y más profesional y, por lo tanto, se arma mejor, incluso que los cuerpos policíacos y se hace más eficiente y peligrosa. El secuestro, el tráfico de drogas, el rapto de niños y mujeres, el robo de autos y el asalto en gran escala al

transporte de carga, se convierten en actividades cotidianas generando barrios de terror en donde no puede entrar ni la policía, al estilo de lo que pasa en Tepito o las fabelas de Río de Janeiro en Brasil.

## Acción delictiva y política de seguridad pública

Las delegaciones de mayor incidencia delictiva son Iztapalapa y Coyoacán; ahí se han realizado operativos regulares para sacar los "deshuesaderos". El robo a transportistas disminuyó en 14.3 por ciento y el robo de vehículos en 26 por ciento, de abril de 1998 a marzo de 1999 en relación con el mismo periodo del año anterior. Se detuvo a 64 organizaciones de alto impacto dedicadas al robo a transportistas y vehículos con 53 líderes y 638 integrantes puestos a disposición del Ministerio Público, incluyendo dos altos servidores públicos de la Procuraduría. Se decomisaron 458 toneladas de mercancía y autopartes robadas. Asimismo, se recuperaron 499 vehículos asociados a estas organizaciones, de los 26 mil 956 vehículos recuperados a escala nacional.

La comisión de delitos sexuales ha disminuido en 9 por ciento y han aumentado en 13.75 por ciento las averiguaciones previas consignadas; no obstante, se siguen dando violaciones sobre unidades de transporte público. Por demanda de las organizaciones civiles dedicadas a la atención de esta violencia se acordó establecer una agencia especializada en Iztapalapa. La delegación participó en el Consejo de Prevención y Asistencia de la Violencia Intrafamiliar. Así como se ha apoyado la creación de módulos de atención en las delegaciones Iztapalapa, Venustiano Carranza, Tlalpan y Magdalena Contreras. Aunque el asalto a casa habitación registró un ligero aumento a mediados de 1998, con 770 casos, en el primer trimestre de 1999, la cifra de estos ilícitos descendió a 766.

En el periodo se iniciaron 44 mil 045 averiguaciones previas y 9 mil 202 personas fueron puestas a disposición del agente del Ministerio Público; por la comisión de delitos del fuero común se registraron denuncias promedio diario acumulado del año anterior y con respecto del periodo que antecede se ubicó con ocho delitos menos. A partir de septiembre de 2002, se establecieron 70 Coordinaciones Territoriales de Seguridad Pública y Procuración de Justicia en el Distrito Federal. Por otra parte, el promedio diario de la administración se ubica con cinco delitos más, que fueron consignadas un total de 5 mil 340 averiguaciones previas, de las cuales un mil 701 fueron con detenido. En materia de mandamientos judiciales la policía judicial cumplimentó durante este periodo un mil 065 aprehensiones, 414 reaprehensiones y un mil 683 comparecencias, y fueron recuperados 3 mil 433 vehículos reportados como robados.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Los datos obtenidos en este apartado son de la PGJDF, Oficialía Mayor, DGPOP y DGTSI.

CUADRO 6  
Comportamiento de los principales delitos en el DF, 2000-2002

enero 1 a marzo 15 de 2000		enero 1 a marzo 15 de 2001		enero 1 a marzo de 2002		Variación	
Delitos	Promedio diario	Delitos	Promedio diario	Delitos	Promedio diario	2002 vs. 2000	2002 vs. 2001
ROBO A TRANSÉUNTE							
6,020	80.27	4,469	60.39	5,192	70.16	-25	16
ROBO A TRANSPORTE							
2,468	32.91	2,647	35.77	2,270	30.68	9	-14
ROBO DE VEHÍCULO							
9,623	128.31	8,001	108.12	7,650	103.38	-16	-4
ROBO A CASA HABITACIÓN							
1,336	17.81	1,406	19.00	1,431	19.34	7	2
ROBO A NEGOCIO							
2,631	35.08	2,648	35.78	2,632	35.57	2	-1
HOMICIDIO DOLOSO							
154	2.05	163	2.20	152	2.05	7	-7
VIOLACIÓN							
285	3.80	237	3.20	267	3.61	-16	13
LESIONES DOLOSAS							
4,030	53.73	2,845	38.45	3,186	43.05	-28	12

Fuente: INEGI, 2001

CUADRO 7  
Comportamiento del índice delictivo por delegación, 2000-2002

enero 1 a marzo 15 de 2000		enero 1 a marzo 15 de 2001		enero 1 a marzo de 2002		Variación	
Delitos	Promedio diario	Delitos	Promedio diario	Delitos	Promedio diario	2002 vs. 2000	2002 vs. 2001
ÁLVARO OBREGÓN (685 MIL 327 HABITANTES)							
2,268	30.24	2,386	32.24	2,809	37.96	7	18
ÁZCAPOTZALCO (440 MIL 558 HABITANTES)							
1,829	24.39	1,735	23.45	1,917	25.91	-4	-10
BENITO JUÁREZ (359 MIL 334 HABITANTES)							
3,333	44.44	2,594	35.05	3,213	43.42	-21	24
COYOACÁN (639 MIL 021 HABITANTES)							
3,179	42.39	2,526	34.14	2,915	39.39	-19	15

CUADRO 7 (continúa)

enero 1 a marzo 15 de 2000		enero 1 a marzo 15 de 2001		enero 1 a marzo de 2002		Variación	
Delitos	Promedio diario	Delitos	Promedio diario	Delitos	Promedio diario	2002 vs. 2000	2002 vs. 2001
CUJIMALPA (151 MIL 127 HABITANTES)							
308	4.11	363	4.91	391	5.28	19	8
CUAUHTÉMOC (515 MIL 132 HABITANTES)							
5,728	76.37	4,827	65.23	5,341	73.39	-15	13
GUSTAVO A. MADERO (UN MILLÓN 233 MIL 922 HABITANTES)							
5,267	70.23	4,379	59.18	4,792	64.76	-16	9
IZTACALCO (410 MIL 717 HABITANTES)							
1,707	22.76	1,413	19.09	1,637	22.12	-16	16
IZTAPALAPA (UN MILLÓN 771 MIL 673 HABITANTES)							
5,131	68.41	4,663	63.01	4,920	66.49	-8	6
MAGDALENA CONTRERAS (221 MIL 762 HABITANTES)							
499	6.65	403	5.45	494	6.68	-18	23
MIGUEL HIDALGO (351 MIL 846)							
2,537	33.83	2,260	30.54	2,812	38.00	-10	24
MILPA ALTA (96 MIL 744 HABITANTES)							
198	2.64	185	2.50	216	2.92	-5	17
TLÁHUAC (302 MIL 483 HABITANTES)							
529	7.05	579	7.80	694	9.38	11	20
TLALPÁN (580 MIL 776 HABITANTES)							
1,811	24.15	1,815	24.53	1,931	26.09	2	6
VENUSTIANO CARRANZA (462 MIL 089 HABITANTES)							
3,180	42.40	2,595	35.07	2,875	38.85	-17	11
XOCHIMILCO (368 MIL 798 HABITANTES)							
825	11.00	938	12.68	1,051	14.20	15	12

Fuente: INEGI, 2001.

Durante el 2001 el gobierno del Distrito Federal creó coordinaciones sectoriales para la seguridad pública y administración de justicia, subdividiendo los territorios delegacionales según el diagnóstico delictivo de las zonas criminógenas. Cada una de las coordinaciones cuenta con ministerio público, juez cívico, médico legista, oficina de participación ciudadana y gobierno de la ciudad y representante del jefe delegacional.

CUADRO 8  
Zonas criminógenas de mayor incidencia delictiva en el DF, 2000-2002

enero 1 a marzo 15 de 2000		enero 1 a marzo 15 de 2001		enero 1 a marzo de 2002		Variación	
Delitos	Promedio diario	Delitos	Promedio diario	Delitos	Promedio diario	2002 vs. 2000	2002 vs. 2001
CENTRO							
1,235	16.47	1,126	15.22	1,216	16.43	-8	8
DEL VALLE							
665	8.87	602	8.14	613	8.28	-8	2
ROMA							
522	6.96	478	6.46	586	7.92	-7	23
NARVARTE							
411	5.48	348	4.70	462	6.24	-14	33
AGRÍCOLA ORIENTAL							
401	5.35	296	4.00	363	4.91	-25	23
DOCTORES							
349	4.65	317	4.28	363	5.91	-8	15
JUÁREZ							
314	4.19	276	3.73	356	4.81	-11	29
GUERRERO							
333	4.44	270	3.65	312	4.22	-18	16
PORTALES							
299	3.99	183	2.47	274	3.70	-38	50
SANTA MARÍA LA RIBERA							
278	3.71	239	3.23	289	3.91	-13	21

Fuente: Coordinación territorial Iztapalapa, SSP2002, México.

En el caso de Iztapalapa se crearon nueve divisiones; la estructura de estas coordinaciones sectoriales tiene la misma línea de trabajo que la del gobierno del Distrito Federal y de las 15 delegaciones restantes; con ello se busca acercar los servicios de atención al delito para combatir la delincuencia y que a su vez los ciudadanos participen más en la denuncia de algún delito; de esta manera se busca también un mayor control por zona y barrios considerados criminógenos y se puede obtener información más precisa de los días, lugares y tipos específicos de delitos que se generan.

Los estudios y propuestas de la delegación Iztapalapa han logrado poner en marcha el Plan Cuadrante para esforzar la vigilancia en algunas demarcaciones de sus colonias, así como la realización de programas tendentes a reducir los índices delictivos. El plan consiste en asegurar la vigilancia constante en las zonas con policías asignados



CUADRO 9  
 Tipo de delitos por zona territorial en Iztapalapa, 2000-2002

Sector	Territorial	Delitos
1	La zona de mayores recursos económicos (Aculco-algunas colonias)	Robo de vehículos, casa habitación
2	La zona de menores recursos económicos (Aculco-algunas colonias)	Robo a transportistas y al comercio
3	Central de Abastos	Robo a clientes
4	Centro (8 barrios)	Lesiones, robo a transportistas y vehículos
5	Cabeza de Juárez (Santa Cruz) y Ermita (Chinampac de Juárez)	Robo vehicular, robo a transporte público, robo de autopartes, venta y distribución de droga
6	Cabeza de Juárez (Santa Cruz) y Ermita (Chinampac de Juárez)	Robo vehicular, robo a transporte público, robo de autopartes, venta y distribución de droga
7		Robo de autopartes
8	Santa Catarina	Faltas administrativas, desmantelamiento, robo a transeúntes, comercio y casa habitación
9	Santa Catarina	Robo de autopartes

a un cuadrante específico, quienes además son supervisados, no sólo para vigilar su desempeño, sino también para brindarles refuerzos rápidamente en caso de que sea necesario. Los comerciantes reconocen el esfuerzo que está desplegando la autoridad para resolver el problema, pero aun así opinan que la policía no hace bien su trabajo. Durante el primer trimestre de 2000 las delegaciones Tláhuac, Magdalena Contreras, Benito Juárez, Xochimilco y Miguel Hidalgo registraron incrementos en los actos delictivos, aunque el número de comercios que se concentran en estas demarcaciones es muy variable, lo que significa que el robo al menudeo, practicado principalmente por bandas de jóvenes o ladrones que operan en pequeñas células, es un fenómeno que se extiende por toda la ciudad y que se puede vincular con el desempleo y la marginalidad sociocultural.

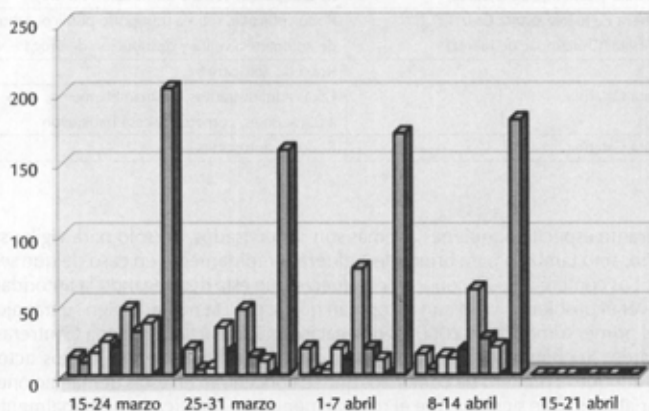
Otra de las delegaciones problemáticas es Azcapotzalco; no obstante las medidas adoptadas por los empresarios, la participación de la policía en esta demarcación desempeña un papel importante, ya que durante el primer trimestre de 2000 la delincuencia registró una baja del 9.4 por ciento, al pasar de 28.1 por ciento en el cuarto trimestre de 1999 a 18.7 por ciento. El mismo resultado se puede observar en Álvaro Obregón, que registró una disminución de 6.2 puntos porcentuales para el primer trimestre de 2000.

CUADRO 10  
Incidencias delictivas por semana, 2002

Frecuencia	Izp. 1	Izp. 2	Izp. 3	Izp. 4	Izp. 5	Izp. 6	Izp. 7	Izp. 8	Izp. 9	Total
15-24 marzo	13	9	16	24	20	47	31	37	0	204
25-31 marzo	19	4	5	34	17	47	13	10	0	160
1-7 abril	19	1	4	19	11	76	19	11	0	172
8-14 abril	15	4	13	12	18	61	26	20	0	182
15-21 abril	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Coordinación Sectorial.

GRÁFICA 8  
Índice delictivo por semana, 2002



Fuente: Coordinación territorial Ixtapalapa, México, SSP 2002.

La tendencia de la inseguridad en el sector comercial a escala global en la Ciudad de México continúa a la baja. De acuerdo con la opinión de los empresarios, tal disminución se debe, en gran medida, a la adopción de sistemas de seguridad en sus negocios, pero también a las campañas de vigilancia vecinal promovidas en los medios de comunicación y adoptadas por muchos vecinos, a la depuración realizada en la policía, a las acciones implantadas en las delegaciones (como es el incremento de rondas y de patrullaje en las zonas comerciales) y a la presencia de la policía de barrio (los policías en bicicleta), entre los más efectivos.

La disminución en la incidencia delictiva se debe en gran parte a la reducción de los actos delictivos cometidos por delincuentes solitarios, así como por las bandas juveniles, aunque se mantiene el asalto efectuado por pequeñas células que actúan con violencia; en 87.9 por ciento los delincuentes portaban arma de fuego. La participación de bandas organizadas así como de grupos de jóvenes en los actos delictivos arroja un incremento en el monto de lo robado (entre 7 mil y 10 mil pesos); en 37.2 por ciento de los casos el móvil del ilícito fue la mercancía, en 33.6 por ciento fue dinero en efectivo y en 29.2 por ciento restante fue de ambos. Esta cifra nos indica que la delincuencia continúa teniendo canales ilegales para la compra-venta de la mercancía robada.<sup>6</sup>

En 32 por ciento de los casos el empresario optó por presentar la denuncia correspondiente por asalto o robo. Esto se debe a que cuando el monto de lo robado no sobrepasa las cantidades arriba mencionadas, prefieren no presentar denuncias, porque ello implicaría más gastos y pérdida de tiempo, ya que tendrían que cerrar sus negocios para acudir al ministerio público además de enfrentar la solicitud de gratificaciones por parte de algunas autoridades, a cambio de darle seguimiento a su denuncia. Los empresarios que no presentaron denuncia (68%) señalaron que, si decidieron no hacerlo, fue porque prefieren evitar represalias por parte de los delincuentes, o porque el monto del robo no fue cuantioso, y que preferían evitar los careos. De igual forma, de acuerdo con la opinión de los empresarios, la incidencia delictiva prevalece en la ciudad porque continúa la presencia de elementos policíacos y agentes ministeriales corruptos, así como la impunidad y el abuso, por lo que exigen al titular de la Secretaría de Seguridad Pública continuar con el combate de los malos elementos de la corporación.

En relación con los delitos patrimoniales en contra de sus agremiados, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México ha mantenido un diálogo con las autoridades, como fue en el caso de la delegación Azcapotzalco, a fin de exigir la continuidad de las políticas que permitan reducir el número de ilícitos de que son objeto los establecimientos comerciales. Es posible que las reformas al Código Penal Federal y al Código Penal para el Distrito Federal, así como las medidas anunciadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se vean reflejadas en el corto plazo en una mayor disminución de la incidencia delictiva en la Ciudad de México. Un estudio de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México muestra una leve disminución en la incidencia delictiva en contra de los comercios establecidos, pero también es cierto que la percepción de los empresarios indica que la inseguridad en la vía pública sigue siendo preocupante.

<sup>6</sup> Datos proporcionados por Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal A.C., Copamex.

## Comentarios finales

La variable seguridad pública es un componente importante de la seguridad nacional y de la gobernabilidad metropolitana; las personas y los Estados tienen derecho a una existencia segura y el Estado tiene la obligación de proteger ese derecho. El contacto más frecuente del ciudadano con el Estado es la policía, por lo que el concepto de "seguridad ciudadana" sería de aquí en adelante la manera de responder democrática y participativamente a esta cuestión espinosa de protección y represión, pues lamentablemente la policía y el sistema de justicia penal mantienen prácticas abusivas, brutales, son corruptos, poco profesionales y altamente ineficaces, pero también frente a una sociedad cada vez más violenta e irracional y que además no está dispuesta a pagar el precio de una policía digna, humana, profesional y bien equipada (Neild, 2003: 3).

El crimen y la violencia alteran el orden social y de paso convierten el orden político democrático en su víctima; por lo mismo, la policía debería ser la herramienta básica y primera del Estado para controlar y proteger a los ciudadanos y no como ha venido siendo en la mayoría de los países de América Latina, la pariente pobre de los militares. Esto la aleja de cualquier posibilidad de agregar valor a la transición democrática y al bienestar económico y social de la población, pues su cultura autoritaria la pone del lado del maltrato, la violación de los procesos transparentes, la impunidad y la corrupción de sus propios institutos, donde los mismos elementos de la corporación son vejados, subvaluados, mal pagados y extorsionados por sus jefes.

Un sistema de justicia así se mueve bajo el principio de no protección ni reparación del daño a las víctimas; no hay privacidad para ellas, ni servicios de apoyo humanitario; de paso los gobiernos no muestran interés o se muestran incapaces para administrar justicia y mucho menos para readaptar en las cárceles a los delincuentes; la mayoría de los exconvictos se vuelven reincidentes. El incremento de guaruras, policías privadas, la justicia por propia mano, el vigilantismo, de población armada y la militarización de la policía, son algunas de las consecuencias derivadas de la pérdida de confianza de la población en la policía y el sistema de justicia (Neild, 2003: 5).

Iztapalapa vivió la experiencia de ser atendida por el ejército mientras su policía se capacitaba, y aunque no hay evaluaciones serias sobre esa acción que duró más de tres meses durante el 2001, hay la percepción generalizada de que la acción militar en favor de la seguridad ciudadana reprime el desorden social, pero no hace mucho por detener el delito y menos por mejorar los derechos ciudadanos; por eso la mejor justicia está proviniendo de las propuestas de la sociedad civil, que se enfoca más por el lado de la prevención combinada con amplias políticas sociales que tomen en cuenta las causas del delito y no simplemente reaccionar policiaca y punitivamente frente a sus manifestaciones diversas. La actual descentralización de

coordinaciones territoriales es un buen intento de acercar los servicios del Ministerio Público y la administración de justicia al ciudadano; el problema de estas unidades es que en la mayoría de los casos arrastran los viejos vicios de las unidades centrales, pues simplemente se trata de brazos más finos de la misma red burocrática acostumbrada a la ineficiencia y la corrupción.

La participación de los empresarios y los vecinos en la definición de políticas de seguridad al lado del gobierno, acerca un poco al objetivo de reducir la delincuencia, fundamentalmente porque se enfocan en los aspectos preventivos (vigilancia, alumbrado, enrejados, alarmas, precauciones con dinero y mercancías, etcétera); sin embargo, a escala local de gobierno poco se puede hacer por corregir las políticas económicas y sociales que están en el fondo del problema; ahí el tema debe abordarse desde una perspectiva integral que considere políticas de empleo, educación, vivienda, remodelación de los vecindarios, pero también las reformas necesarias en el ámbito de los ministerios públicos, el poder judicial y el sistema carcelario de readaptación social del delincuente. Una visión integral preventiva requiere de la movilización de todos los niveles de gobierno y de la sociedad civil, significa la oportunidad de cerrar el paso a la delincuencia, adelantarse a sus acciones, reconquistar los espacios públicos, impedir que niños y jóvenes caigan en sus garras y hacer de la ciudad un lugar donde se pueda vivir con seguridad, justicia y armonía social (Peñalosa en Alvarado, 2001: 202).

Por eso, aun con todas las medidas de seguridad tomadas por la autoridad y la comunidad, Iztapalapa sigue siendo un territorio del terror y la violencia; una vez que oscurece, nadie que no conozca bien la delegación puede transitar con la seguridad de que no le pasará nada. Las terminales de transporte, las estaciones del Metro, los mercados, las zonas de deshuesaderos, las escaleras y pasos peatonales, los panteones y las mismas calles y avenidas de las colonias y barrios más pobres, pueden ser un buen lugar para ser asaltado, bajado del vehículo o despojado de sus bienes. Las familias de trabajadores que habitan en la mayoría de sus colonias se han entrenado para sobrevivir ahí; salen en grupos, no portan más que lo mínimo necesario para el transporte y algo para comer, tratan de ajustarse a los horarios menos peligrosos, mantienen sus casas cerradas y con protecciones de todo tipo; los automóviles que no se guardan en la casa quedan enjalados, encadenados, con alarmas y bastones de seguridad; no se sabe cuántos, pero tienen armas en sus casas o andan armados para protegerse.

Se trata de verdaderos *ghettos* de pobreza donde la práctica cotidiana de la violencia y la exclusión desarrolla caracteres sociales que engendran personalidades paranoicas y hasta psicóticas. En estos territorios del terror, extensas capas de población experimentan transformaciones identitarias propias de los grupos excluidos que son subordinados, sometidos y obligados institucionalmente a vivir bajo condiciones permanentes de

subdesarrollo, en las que la autodenigración termina siendo un buen mecanismo de adaptación a condiciones extremas, para soportar la marginalidad, la presión competitiva y el peligro (Anguiano y Cisneros, 2002: 73).

En estas condiciones, el entorno social y familiar de los individuos y comunidades constituye el ámbito donde se generan e interactúan los factores de riesgo delincencial, lo que nos demuestra que el problema no es un asunto aislado que se puede resolver en la instancia policial o punitiva. El tan publicitado programa de seguridad pública denominado "Tolerancia Cero" aplicado en Nueva York y que se quiere adaptar para la Ciudad de México, es sólo una política de visión sectorial que, por sí sola, no resolverá el problema de la delincuencia en ninguna parte de México, y menos en Iztapalapa, mientras no se atiendan los problemas de fragmentación territorial de la ciudad y los fenómenos de exclusión social a que está sometida la mayoría de la población pobre de la región metropolitana.

## Bibliografía

- Alvarado, Arturo (2002), *Seguridad pública y democracia*, México, Colegio de México.
- Anguiano Luna, Hilario y José Luis Cisneros (2002), "Identidad, exclusión y espacio: autopercepción de la mujer en prisión", en *Revista Veredas*, año 3, núm. 4-5, México, UAM-Xochimilco, pp. 73-98.
- Buffington, Robert (2001), *Criminales y ciudadanos en el México moderno*, México, Siglo XXI.
- Carranza, Elías (2001), *Justicia penal y sobrepoblación penitenciaria*, México, Siglo XXI.
- Castells, Manuel (1997), *La sociedad de la Información*, Madrid, Alianza Editorial.
- Del Olmo, Rosa (2000), "Ciudades duras y violencia urbana", *Nueva Sociedad*, núm. 167, Caracas, Venezuela.
- Devalle, Susana B.C. (2000), *Poder y cultura de la violencia*, México, Colmex.
- Durkheim, Emile (1983), *La educación moral*, México, Colofón.
- Garlan, David (1999), *Castigo y sociedad moderna*, México, Siglo XXI.
- Jacobs, Jane (1973), *Muerte y vida de las grandes ciudades*, Madrid, Península.
- Oviedo, E.S. et al. (1999), "Una ciudad con temor", *Revista Panamericana de salud pública*, Santiago de Chile.
- Pegoraro, Juan. S. (2000) "Violencia delictiva, inseguridad urbana. La construcción social de la inseguridad ciudadana", *Nueva Sociedad*, núm. 167, Caracas, Venezuela.
- Rico, J.A., Chinchilla, Laura (2002), *Seguridad ciudadana en América Latina*, México, Siglo XXI.
- Roemer, Andrés (2001), *Economía del crimen*, México, Limusa.
- Theodorson, G.A., *Estudios de ecología humana*, Barcelona, Labor.